



## ¿Prevención o provención de conflictos para crear cultura de paz?

Ruth Ortega Saldivar<sup>a</sup>  
Maribel Rivera López<sup>b</sup>

### Como citar este artículo:

Ortega Saldivar, R., & Rivera López, M.  
¿Prevención o provención de conflictos para crear cultura de paz?. Eirene Estudios De Paz Y Conflictos, 8(15).  
<https://doi.org/10.62155/eirene.v8i15.326>

### Recibido:

01 de junio 2025

### Aprobado:

01 de julio 2025

<sup>a</sup>ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0158-2845>

Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México

Socióloga. Profesora-investigadora en las licenciaturas en desarrollo humano para la sustentabilidad y sociología. Profesora invitada en Boston College, en 2023. Miembro del grupo colegiado Educación, Ciencia y Cultura para la Paz. Miembro de la Red de docentes por la paz de la UAQ. Sus temas de investigación e interés son: paz y conflictos; sociología de la religión; sociología de las emociones; juventudes.

<sup>b</sup>ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6850-5054>

Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México

Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada, España con mención de Cum Laude y de doctorado internacional (2020). Actualmente profesora-investigadora de tiempo completo de la Licenciatura en Psicología; de la Licenciatura de Innovación y Gestión Educativa y del Doctorado de Educación Multimodal de la Facultad de Psicología y Educación, Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Temas de investigación: Intervención psicosocial para el cambio social; Representaciones sociales e intervención de red; Articulación de redes interinstitucionales y Trabajo de red; Educación para la Paz y Procesos socioeducativos y psicosociales para la construcción de redes prosociales y la transformación de conflictos. Correo electrónico: [maribel.rivera@uaq.mx](mailto:maribel.rivera@uaq.mx)

## ¿PREVENCIÓN O PROVENCIÓN DE CONFLICTOS PARA CREAR CULTURA DE PAZ?

### Resumen

Se parte de las concepciones neutra y positiva del conflicto para explorar las diferencias y similitudes de los conceptos prevención y provención. Por medio de un análisis documental, se desarrolla en qué ámbitos se originaron cada uno y posteriormente se realiza la comparación y el contraste. Los resultados destacan que las similitudes son que ambos implican una preparación, disponer o proveer los recursos y que se aprenden en la socialización. En contraste ambos tienen una perspectiva distinta del futuro, ya que la prevención, al considerar al conflicto como riesgo, peligro o amenaza busca evitarlo, evadirlo o eliminarlo, en tanto que la provención, al verlo como parte consustancial de la vida humana, favorece el aprendizaje de habilidades y estrategias, así como genera condiciones para abordarlo de manera creativa y colaborativa. Se concluye que prevención y provención se complementan para la creación de cultura de paz, al considerar que lo que se pretende prevenir es la violencia, en tanto que la provención, al ver al conflicto como oportunidad de cambio social, busca dotar de condiciones, habilidades y herramientas, por lo que ambos procesos pueden colaborar en el propósito trascendente de generar entornos prevalentemente pacíficos.

**Palabras clave:** Conflicto, provención, prevención

## CONFLICT PREVENTION OR PROVENTION TO CREATE A CULTURE OF PEACE?

### Abstract

We start from the neutral and positive conceptions of conflict to explore the differences and similarities between the concepts of prevention and provention. By means of a documentary analysis, the areas in which each originated are developed and then compared and contrasted. The results highlight that the similarities are that both imply preparation, availability or provision of resources and that they are learned through socialization. In contrast, both have a different perspective of the future, since prevention, considering conflict as a risk, danger or threat, seeks to avoid, evade or eliminate it, while provention, seeing it as an inherent part of human life, favors the learning of skills and strategies, as well as generating conditions to address it creatively and collaboratively. It is concluded that prevention and provention complement each other in the creation of a culture of peace, considering that the aim is to prevent violence, while provention, seeing conflict as an opportunity for social change, seeks to provide conditions, skills and tools, so that both processes can collaborate in the transcendent purpose of generating prevalently peaceful environments.

**Keywords:** Conflict, provention, prevention

## I. INTRODUCCIÓN

Una de las concepciones más generalizadas del conflicto derivada del análisis de las definiciones aportadas por diferentes autores y el diccionario de la RAE, es la que lo considera negativo por asociarlo directamente con la violencia considerándolo un enfrentamiento destructivo, incluso como enfermedad y perturbador de la normalidad, algo difícil y complicado (Rivera-López, 2020). Sumado a lo anterior, Lederach (2000) afirma que se le concibe de manera negativa también por las consecuencias destructivas que puede llegar a tener y el mal sabor de boca que ha dejado en nuestras propias experiencias. De acuerdo con Alzate Sáez de Heredia (2000) en nuestra socialización se nos han enseñado ciertas creencias respecto al conflicto y ellas pueden estar asociadas a emociones que se consideran negativas como enojo, frustración, tristeza y sentimientos heridos.

En los procesos formativos a nivel superior, se ha identificado que prevalece una concepción negativa del conflicto en las y los estudiantes cuando se les pide que digan las palabras o ideas que vienen a su mente al escuchar la palabra conflicto<sup>1</sup>, justo en estos dos sentidos: de asociación del conflicto con la violencia o algo indeseable y con las emociones consideradas negativas como el enojo, la ira, la frustración, la impotencia, miedo, tristeza, estrés y tensión, entre otras.

La concepción negativa del conflicto también viene de la idea contraria a que los conflictos son parte inherente de la vida humana, es decir, se piensa que el conflicto es algo circunstancial, excepcional o es raro que ocurra, por lo que surge la intención y necesidad de eliminarlos o, como mínimo, evitarlos y evadirlos. Otro aspecto que hace pensar al conflicto como fuente de peligro o amenaza son los resultados de las formas de afrontamiento, ya que una de ellas es mediante el uso de la violencia directa, otra es cuando se resuelve dejando a una de las partes como perdedora o vencida, y la última, es retirarse por el temor de que se rompa, se pierda o se dañe la relación (Galtung como se cita en Rivera-López, 2020). Por ello se considera que dicha concepción puede ir asociada con el propósito de prevenir los

---

<sup>1</sup> Esta técnica de asociación libre para conocer las representaciones sociales sobre el conflicto se encuentra en proceso de sistematización por parte de las autoras.

conflictos, entendiendo la prevención más en el sentido de que son acciones que permiten anticiparse para evitar o impedir que ocurra algo que se considera difícil, dañino, riesgoso o peligroso (RAE, 2024).

El planteamiento de este análisis parte de la premisa de que conflicto es parte consustancial a la vida humana, en la que coinciden varios autores importantes que lo han estudiado desde distintas disciplinas como Boulding, Galtung, Harto de Vera, Lederach, Martínez, Muñoz y Molina, Ríos et al., Silva, Ury, Vinyamata (Rivera-López, 2020). Así mismo, se parte de las concepciones de que el conflicto puede considerarse un choque natural que responde a las diferencias en ideas, intereses, valores, proyectos, formas de ser, de pensar y de actuar, etcétera que caracterizan a los seres humanos, que al presentarse libera energía que puede ser canalizada de forma destructiva (violencia) o constructiva (paz) (que es una perspectiva neutral), y de aquella en la que se reconoce ser un generador de cambio social, que puede tener efectos y funciones positivas, mantiene el equilibrio, moviliza para traer mejoras y desarrollo a las vidas de las personas y de la sociedad, e incluso es deseable y necesario (que es una perspectiva positiva) (Rivera-López, 2022).

Si nos quedáramos con la prevención de los conflictos desde las concepciones negativas se estaría reproduciendo esa visión del conflicto, lo cual ya fue enunciado por Burton al crear el concepto de provención (1990) y estaríamos dando pasos hacia atrás en la teoría que sustenta el abordaje pacífico de los conflictos.

Por lo tanto, el problema de investigación en este texto radica en la necesidad o relevancia de profundizar en los conceptos de prevención y provención desde las concepciones positiva y neutral del conflicto surgiendo la pregunta de: ¿Qué se requiere prevenir o provenir los conflictos para crear cultura de paz?

A partir de lo anterior, se propone como objetivo comparar a la prevención y la provención, es decir, encontrar y describir las similitudes entre ambas perspectivas; en un segundo momento contrastar sus atributos, o buscar sus diferencias. Finalmente, se plantea su complementariedad en el abordaje de los conflictos.

## II. METODOLOGÍA

El texto es resultado de una investigación documental, que de acuerdo con Guillermina Baena (1985, p. 72, como se citó en Vivero, L. y Sánchez, B. I. 2018) se refiere a: “una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos”. Es decir, se parte de información bibliográfica sobre los temas que nos ocupan, a saber, conflicto, prevención y provención. En primer lugar, se desarrollan algunos enfoques sobre el conflicto; en segundo lugar, se explica la prevención y la provención; en tercer lugar, se compara y contrasta ambos términos, para cerrar con las conclusiones, en las que se hace una propuesta de complementariedad entre la prevención y la provención.

Se realizó un muestreo documental selectivo con base en los siguientes criterios de inclusión: 1. Artículos científicos, libros y documentos oficiales, en un rango de 25 años, que aporten definiciones que permitan comprender los usos y orígenes de los conceptos clave de la investigación. Se privilegiaron revistas y autores vinculados a los estudios para la paz de los que las autoras tenían conocimiento previo. El rango de años se justifica por cuanto el término provención es un neologismo ausente en diccionarios de la lengua española y se trató de rastrear su uso en español a partir del libro que se considera fue el primero en traducirlo y popularizarlo en los estudios para la paz y la educación para la paz, a saber, *Educación en y para el conflicto* de Paco Cascón (2001). 2. Fuentes secundarias de información cuando no se localizó el texto original en bibliotecas o acervos digitales. Los criterios de exclusión fueron: 1. Tesis de grado. 2. Blogs, wikis y redes sociodigitales y 3. Documentos que no aportaran información significativa de fuentes científicas u oficiales.

Las bases de datos utilizadas para localizar algunos de los artículos fueron Google Academics, Dialnet y Scielo.

## RESULTADOS

### 3.1 Conflicto

En la Investigación para la Paz (IP) se ha desarrollado una concepción del conflicto como generador de cambio social en la que se encuentran las definiciones que destacan los efectos positivos y hacen referencia a una forma alternativa de vivirlo (Rivera-López, 2020). Dentro de esta concepción el conflicto es visto de manera positiva o creativa (Lederach, 2000; Cascón, 2001). Percibirlo de esta manera es posible, de acuerdo con Paco Cascón si se asume que es consustancial a las relaciones humanas o sociales, es decir, por cuanto las personas somos distintas tendremos choques o divergencias. Es así como argumenta tres motivos por los cuales se puede considerar de manera positiva al conflicto (2001):

1. Valorar la diversidad y la diferencia. Estas condiciones son generadoras de conflicto, pero eso no significa tomarlas como obstáculos para la convivencia, más bien, podemos apreciarlas porque dejan ver la pluralidad de las personas.
2. Es palanca de transformación social. Esto concierne a los conflictos sociales más concretamente, pues ellos entran en confrontación con estructuras injustas y por medio del señalamiento de la contradicción las sociedades pueden cambiar.
3. Es una oportunidad para aprender. Cómo analizar y abordar el conflicto, puesto que son inherentes a las relaciones humanas, es necesario contar con las herramientas para afrontarlos.

De manera similar, John Paul Lederach, considera al conflicto de manera creativa, en sus propias palabras: “es un proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo” (2000, p. 59). En otro lugar (2003), invita a visualizar al conflicto de manera activa e intencional positivamente como una dinámica natural y continua en las relaciones humanas.

Es indispensable enfatizar que conflicto y violencia no son sinónimos. Esta última es una forma de responder al primero. Por ello, comenzamos con una definición general de conflicto localizada en la *Enciclopedia de Paz y Conflictos*:

Situaciones de disputa o divergencia en las que existe una contraposición de intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, percepciones, valores y/o afectos entre individuos o grupos que definen sus metas como mutuamente incompatibles (Ruiz Jiménez, 2004, p. 149).

De manera más resumida, Paco Cascón afirma que es: “aquella situación de disputa o divergencia en que hay una contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna.” (2001, p. 8). Y aún más sintético es Lederach, para quien el conflicto “es fundamentalmente la interacción de personas con objetivos incompatibles” (2000, p. 57).

Desde esta línea de significación que es la manera de concebir o entender al conflicto (Rivera-López, 2020), de ahí que hablemos de concepciones, hay elementos comunes como disputa, choque, divergencia e incompatibilidad. Si las tomamos como imágenes, las primeras dos nos llevan a imaginar a dos actores cara a cara confrontados por un asunto; las segundas en cambio, nos los presentan de espaldas, tomando caminos diferentes, incompatibles. Lo que ambas imágenes nos dejan ver es el desacuerdo y el desencuentro entre las partes.

El conflicto no es un ente autónomo que aparezca repentinamente en la vida de las personas o los grupos sociales, es una relación y una interacción interdependiente. Remo Entelman (2002), desde su lectura del sociólogo alemán Max Weber y el francés Julien Freund, propone ver al conflicto como una relación social, es decir, la manifestación de comportamientos y acciones recíprocas que al estar orientadas hacia las otras personas le da sentido a los actos.

Poner en diálogo la perspectiva desde la cual el conflicto es una situación, con esta última que lo considera una relación, enriquece el acercamiento y nos orienta en la argumentación posterior de este texto. Es decir, el conflicto sucede (situación) en la interacción de dos o más partes (relación), para que el conflicto tenga sentido y sea percibido como tal, las personas deben interpretarlo así. Es necesario incorporar la interdependencia, pues, aunque

sea una situación, para que el conflicto sea manifiesto las partes han de participar, ya sea de maneras destructivas o transformadoras.

### **3.2 Prevención**

La palabra prevención tiene varias acepciones, la primera de ellas es sobre la preparación o disposición anticipada de lo que se necesita para lograr un propósito, las demás tienen que ver con conocer, eludir, evitar, impedir, advertir, alertar o anticipar algo, un daño o perjuicio, un inconveniente o dificultad (RAE, 2024).

Su raíz etimológica es el latín *praeventio*, el cual proviene de *prae*: previo, anterior, y *eventio*: evento o suceso (Editorial Etecé, 2021). Como se observa, el origen de la palabra prevención no está asociado directamente con anticiparse a algo negativo, sin embargo, su uso en el sentido común está relacionado con anticiparse a que ocurran acontecimientos no deseables.

La conceptualización de la prevención se ha realizado en varios ámbitos, el principal es el de la salud, en el que se enfoca a la prevención de enfermedades y se ha desarrollado dentro del modelo médico. En este ámbito se define como: “medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida” (OMS, 1998, p. 13). También se realizó una clasificación que es importante recuperar: la prevención primaria que está orientada a impedir la enfermedad a través del control de las causas y factores que predisponen o condicionan; la prevención secundaria se da cuando se diagnostica oportunamente y se da un tratamiento adecuado a una enfermedad que va iniciando; y la prevención terciaria busca reducir lo más posible el sufrimiento causado por una enfermedad posibilitando la rehabilitación y/o adaptación, así como evitar la reaparición de la misma (Vignolo, et al. 2011).

Otro ámbito en el que se ha usado mucho el término de prevención es en el de los fenómenos naturales también llamados desastres, en los que se enfoca a reducir al máximo los riesgos y los daños, por ejemplo, terremotos, inundaciones, incendios,

tornados, etc. en los cuales las medidas preventivas son fundamentales para evitar muertes, heridos y daños mayores al patrimonio personal y colectivo (Ramírez y Sánchez, 2021).

Uno de los ámbitos en los que también se ha desarrollado el concepto de prevención es en el de los fenómenos o problemas sociales. Aquí se busca desarrollar intervenciones preventivas ante situaciones como las crisis derivadas de pérdidas humanas y materiales, cambios de estatus social, farmacodependencias y delincuencia, entre otras, identificando cuatro tendencias históricas: la psicológica, la de intervención comunitaria, la jurídica y la investigativa (Fernández, et al. 2005).

Las autoras después de hacer un recorrido histórico y de establecer dichas tendencias enfatizan que la educación es clave para la prevención ante fenómenos sociales y concluyen que se requiere:

[...] el tránsito hacia otras concepciones de la prevención, a partir del tratamiento psicopedagógico que se le debe dar a la problemática en el Proceso–Docente–Educativo, tomando la escuela como centro del proceso e involucrando a la comunidad y a la familia (Fernández, et al. 2005, p. 8).

Un autor importante recuperado por las autoras por su definición de prevención primaria es Caplán quien señala que: “para prevenir la aparición de trastornos y/o inadaptaciones, los individuos y los grupos de comunidades deben disponer de recursos físicos, psicosociales y socioculturales” (como se citó en Fernández, et al. 2005, p. 3).

Lo cual se vuelve relevante cuando se piensa que para prevenir es necesario que se tengan una serie de recursos de distintos tipos que favorezcan dichas acciones, es decir, se requiere algo que permita la prevención.

Otro aporte desde este ámbito plantea que:

Prevenir de forma muy simplificada significa realizar acciones o sistemas de acciones, es decir, estrategias, que tienen por objetivo evitar o impedir un evento,

percibido o definido como inaceptable o, por lo menos contener o reducir los daños derivados del evento (Milanese, et al. 2000, p. 71).

De acuerdo con estos autores, la prevención es algo que cada persona o grupo social realiza como parte de la existencia una vez que se aprende en los procesos de socialización, logrando como fruto de ese aprendizaje: “por un lado, la «regulación» de la relación con la alteridad y, por el otro, el aprendizaje de las formas de las representaciones sociales que definen los vínculos sociales de la existencia” (Milanese, et al. 2000, p. 72, énfasis del original). Ellos plantean que quienes transmiten diferentes formas de prevenir acontecimientos que hacen parte de la vida son, en primer lugar, la madre y el padre o quienes cubran estas funciones; segundo, los integrantes de la familia extensa; en tercer lugar, los mediadores emocionales como el juego, los sueños y el lenguaje que ayudan a elaborar las relaciones con los dos primeros; y, en cuarto lugar, la red social de la pareja, de los padres y de los familiares y terminan diciendo que:

Esta función de prevención nos conduce a realizar dos tareas importantes para nuestra seguridad personal y del grupo: englobar todo aquello que puede ser una posibilidad, una oportunidad, un valor; excluir o contener todo aquello que puede ser una amenaza, un problema o un límite (Milanese, et al. 2000, p. 72).

Derivado de esta reflexión teórica y metodológica que dio lugar a la creación del Modelo ECO2, que se trata de una propuesta de intervención desde la epistemología de la complejidad y comunitaria, la prevención se plantea solo sí, ya se han dado experiencias divergentes que han sido reconocidas como tales, frente a las cuales un sujeto o un grupo toman la decisión de que estas no se repitan (Milanese, et al. 2001).

Así mismo una acción de prevención inicia cuando existe una representación social, es decir, imágenes que condensan significados y valoraciones, se vuelven conocimiento socialmente elaborado y compartido que intenta dominar esencialmente nuestro entorno, permite comprender, explicar y actuar por lo que se trata de un conocimiento práctico

(Jodelet, 1993; Moscovici, 1979), de algún fenómeno o acontecimiento que lo define como peligroso, o que se tiene que evitar debido a que generan sufrimiento social. Por lo tanto, la actividad de prevención tiene que incidir en los procesos de construcción de las representaciones sociales de fenómenos y conductas y no sobre fenómenos y conductas, ya que se trata de prevenir, todavía no se han realizado. Las estrategias de prevención deben estar basadas en un sistema adecuado de conocimientos e hipótesis, el cual debe ser posible evaluar constantemente para seguir respondiendo al carácter dinámico y cambiante de la realidad social (Milanese, et al. 2001).

Si se aplica esta última definición de prevención a los conflictos, resulta lógico observar que los conflictos están dentro del ámbito de los fenómenos o problemas sociales y responden a una representación social del conflicto que lo define como peligroso, se le considera y nombra como sinónimo de violencia, por lo tanto, es algo que se tiene que evitar o evadir, ya que él o sus consecuencias se consideran amenazantes. Así lo señaló Pérez Viramontes (2018): “En muchos contextos prevalece una idea negativa del conflicto que lo considera como un elemento que rompe la armonía social. Así, las acciones a realizar, desde esta perspectiva, van en términos de prevenir, eliminar, erradicar, contener, controlar o resolver” (p.166).

Por el contrario, si al conflicto se le disocia de la violencia y se le concibe como generador de cambio, de forma positiva y creativa, como se ha dicho antes, tanto él como sus efectos pueden ser favorables, siempre y cuando los modos de afrontarlos sean pacíficos y no violentos. De acuerdo con Rivera-López (2020):

Dentro de esta significación también se reconoce que el conflicto puede derivar en una dinámica constructiva o una destructiva (Galtung, 2010; Kriesberg, 2016; Villa, 2016) por lo que habrá que adentrarse en el tema de las estrategias de afrontamiento de los conflictos, si se desea potenciar los efectos positivos del conflicto (p. 126).

El riesgo que siempre existe es de que un conflicto se le aborde de forma violenta, y es ahí donde las acciones deben de ir encaminadas no a impedir o contener el conflicto, sino

a preparar y disponer lo necesario, como la primera definición del Diccionario de la Real Academia Española lo dice, para lograr que se afronte de forma pacífica. Lo que quiere decir es que lo que se puede y se convoca a prevenir es la violencia y no los conflictos.

Esto último queda manifiesto desde el Instituto de la Paz y los Conflictos para quienes la prevención radica en evitar la violencia: “Cuando hablamos de prevención de conflictos nos referimos a adelantarnos a las consecuencias negativas de los mismos, es decir *predecir qué conflictos pueden degenerar en violentos y poner los mecanismos para que esto no ocurra*”. (Muñoz, 2004, p. 194 énfasis del original).

La tradición de Deusto también hace esa precisión respecto a conflictos políticos que pueden derivar en armados. Para García Izquierdo (2002) la prevención se lleva a cabo cuando el manejo constructivo se ha abandonado, el: “objetivo más inmediato y urgente es evitar que el conflicto salte cualitativamente hacia una sucesión de acciones violentas, que pueden extenderse e intensificarse rápidamente” (p. 14). La prevención se concreta en actuaciones, en políticas, en instituciones y procedimientos para evitar el uso de la fuerza.

Pamela Borelli et al. (2022), afirman que “la prevención de conflictos, desde una perspectiva de transformación democrática, busca administrar los medios por los que se puede anticipar y manejar un conflicto abordando sus causas y no sólo las manifestaciones de este” (p. 28).

Desde organismos internacionales se enfatiza lo que más arriba se afirmó: los conflictos son inherentes a las relaciones humanas y medios de transformación social, por lo tanto, no se pretende prevenirlo, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: “La prevención de conflictos significa intervenir en el conflicto cuando éste se encuentra latente o en sus primeros estadios, tratando de evitar que se llegue a un estado de crisis y propagación de la violencia” (PNUD, 2018, p. 9).

Finalmente, cabe mencionar a William Ury (2000) quien coloca la prevención en su propuesta más amplia del tercer lado. Para él el conflicto no se compone únicamente por las partes involucradas directamente, no “se produce en un vacío” sino que hay gente cerca “hay otros alrededor: parientes, vecinos, aliados, neutrales, amigos, espectadores. Todo conflicto se produce en el seno de una comunidad que constituye «el tercer lado»

de cualquier disputa” (p. 34). Esa comunidad contiene la escalada del conflicto y puede contribuir al abordaje cooperativo y transformador, es decir, actúa como habilitadora de la prevención y la resolución de conflictos.

### **3.3 Provenición**

John Burton (1915-2010) fue quien acuñó el término provenición, ausente hasta ahora en el Diccionario de la Real Academia y el Diccionario del español de México. Es importante tener en cuenta su génesis para ampliar nuestra comprensión de lo que en la actualidad entendemos con esa palabra. Burton, quien además de académico se desempeñó como diplomático, propuso la provenición para el análisis de conflictos en las relaciones internacionales y los sistemas políticos. Él atestiguó la segunda guerra mundial y la guerra fría y mientras pensaba el término, estuvo involucrado como analista en el conflicto de Irlanda de 1969-1976.

La provenición debe ser situada en el marco analítico del conflicto construida por Burton. En primer lugar, señala que hay una estructura tradicional de poder, también le llama antiguo paradigma de soluciones políticas a corto plazo (2001), en el que los sistemas políticos adversariales son promotores de la competencia entre grupos que defienden sus intereses y el estatus quo. Cuando se presentan conflictos el centro de atención está en el presente y en la imposición de la ley y el orden de manera coercitiva.

Por lo anterior, Burton rompe con esa tradición y pretende cambiar la forma de solución de conflictos entre los estados y a su interior; moverse de una forma de control a otra que innove y repiense la manera de ver y abordar los conflictos. Es así como propone un marco analítico alternativo para abordar los conflictos denominado “solución analítica de problemas” (*analytical problem solving*). Uno de sus objetivos es “no intentar simplemente suprimir [los conflictos] o resolverlos mediante la coerción” (2001, sección An Alternative Frame, párrafo 5). Acá se pone el énfasis en la satisfacción de necesidades y no sólo aquellas propuestas desde la psicología por Abraham Maslow, sino otras de corte ontológico que no pueden ser negadas y reprimidas como la identidad, la seguridad, el reconocimiento y la

participación en la sociedad (Burton, 2001; Fisas, 2004). Entonces en la provención serán de vital importancia las condiciones para crear relaciones de cooperación y la satisfacción de las necesidades humanas (Rhodes, 2009).

Esta forma de abordar los conflictos parte de esa teoría de necesidades y le sigue el proceso para analizar y resolver los conflictos. Esta etapa consiste en los talleres de resolución de problemas, en los que terceras partes “imparciales facilitan la discusión sobre los problemas y tratan de aumentar la confianza y la comprensión mutua entre los actores” (Fisas, 2004, p. 55). Ese proceso de facilitación no es negociador o “al menos hasta que se haya completado el análisis de la situación, hasta que haya acuerdo sobre la naturaleza y las fuentes del conflicto y hasta que se hayan discutido los detalles de las opciones” (Burton, 2001, sección Process, párrafo 1).

Dentro de ese proceso se encuentra la provención, que situada en el marco analítico en su conjunto, es un proceso de toma de decisiones para ofrecer mejores perspectivas para formular y alcanzar objetivos de consenso. Es decir, si en los talleres de resolución las partes han interactuado para comprender la naturaleza del conflicto y sus causas profundas, entonces, “estos conocimientos [son] los que permiten a los responsables de la toma de decisiones evaluar los costes y las consecuencias de sus políticas a largo plazo, animándoles así a tomar medidas que provengan el conflicto” (Burton, 2001, sección Process, párrafo 3). Como puede apreciarse, en contraste con el viejo paradigma centrado en el presente, la provención apunta al futuro.

A este movimiento dentro del proceso, Burton le dedica cinco capítulos contenidos en la cuarta sección del libro *Conflict: resolution and provention* (1990b); también aparece como una aclaración en la hoja legal del libro editado por él mismo: *Conflict: human needs theory* (1990a), en la que brevemente aclara la diferencia entre prevención y provención:

El término prevención tiene la connotación de contención. El término provención se ha introducido para referirse a la adopción de medidas para eliminar las fuentes de conflicto, y más para promover condiciones en las que las relaciones de colaboración y de valor controlan los comportamientos (Burton, 1990b, p. v).

Desde la perspectiva de Vicenç Fisas la provención: “se refiere a los medios por los cuales se prevé y maneja una situación, eliminando las posibles causas del conflicto, sin la reserva de una amenaza del uso de la fuerza” (2004, p. 48). Esto en clara oposición a teorías del ataque anticipatorio o disuasivas del viejo paradigma descrito previamente. Otra interpretación de Fisas es que la provención también es una filosofía política, concretamente una manera general de abordar el gobierno.

Por su parte David J. Dunn ve en la provención:

una teoría general del cambio social positivo, donde el conflicto es un problema central, donde el objetivo es la dinámica de una sociedad pacífica (constituida a todos los niveles del comportamiento humano), donde las relaciones se sostienen por mecanismos legítimos de apoyo recíproco y no por medidas coercitivas o por las élites, en virtud de su propia autoridad (Dunn, 2004 p. 128).

Una lectura de John Burton desde América Latina y más reciente, es la de Cécile Mouly (2022) quien afirma que la provención: “se enfoca en el largo plazo y busca abordar las fuentes del conflicto, idealmente antes de que el conflicto se vuelva violento” (p. 34). Se busca evitar ciertas situaciones causantes de la insatisfacción de las necesidades humanas. La provención significa también, toma de decisiones continuas a nivel institucional y político para asegurar las necesidades humanas básicas.

Como puede verse la provención surge de un campo muy concreto, los sistemas políticos y forma parte de una metodología particular, la solución analítica de problemas (*analytical problem solving*). Sin embargo, a continuación, veremos que en la actualidad se la ha interpretado de manera distinta.

Desde la Escola de cultura de pau de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y en voz principalmente de Paco Cascón (2001), la provención se atrajo hacia el campo de la educación, desde el cual se operacionaliza para utilizarla en los conflictos interpersonales y no en los conflictos macro, como los internacionales.

Cascón se apropia de la incomodidad de Burton al señalar las connotaciones negativas de

la prevención, es decir, evitar y no hacer frente al conflicto, huir, no reflexionar y analizarlo, no buscar sus causas profundas y como consecuencia evitar su explosión o crisis. Para el educador español la provención es una intervención cuyo propósito es hablar y analizar el conflicto.

Para él la provención es una intervención temprana en la génesis del conflicto que lleva a:

- “Una explicación adecuada del conflicto, incluyendo su dimensión humana.
- “Un conocimiento de los cambios estructurales necesarios para eliminar sus causas.
- “Una promoción de condiciones que creen un clima adecuado y favorezcan unas relaciones cooperativas que disminuyan el riesgo de nuevos estallidos, aprendiendo a tratar y solucionar las contradicciones antes de que lleguen a convertirse en antagonismos” (Cascón, 2001, p. 14).

A nivel escolar, la provención tiene cuatro fases:

1. Hacer grupo, es decir, promover la confianza, aprecio y conocimiento por medio de la presentación de las personas que conviven en el aula. Una de las necesidades que se atienden aquí es la identidad y reconocimiento.
2. Comunicación efectiva, en esta fase es primordial no dar por sentado los asuntos sino aprender a dialogar y escuchar de manera activa, a nivel verbal y no verbal, todo lo que sucede en el grupo. Esto permite que cuando emerjan los conflictos, se pueda hablar de ellos de maneras no violentas. Por otro lado, la toma de decisiones por consenso hace referencia a la participación igualitaria superando las votaciones y las mayorías, dando espacio a que todas las personas expresen su punto de vista.
3. Las relaciones cooperativas promovidas desde juegos y actividades promueven\* una forma de abordar los conflictos desde la cual no se vea a la otra parte como enemiga, sino como alguien con quien se puede colaborar para hablar sobre el conflicto.
4. Resolución de conflictos, es el momento de una intervención mediadora por parte del/la docente en la que puede recurrir a otros modelos analíticos como es el de las tres P de John Lederach (1992): personas-proceso-problemas.

Herederas de Paco Cascón, Cécile Barbeito, Eugenia Boada y Marina Caireta (2021) encuentran en la provención la estrategia por medio de la cual se actúa desde la raíz de los

conflictos, es decir, en la insatisfacción de las necesidades humanas. Para ellas: “el objetivo de la provención no es evitar que se den situaciones de conflicto, sino que las personas y los grupos tengan habilidades y estrategias para afrontarlos de forma constructiva y no violenta, para que sean oportunidad de aprendizaje personal y colectivo” (2021, p. 8).

Ellas organizan la escalera de la provención en el ámbito educativo universitario en siete peldaños: 1) presentación, 2) conocimiento, 3) confianza, 4) aprecio, 5) comunicación, 6) toma de decisiones y 7) cooperación. Por lo tanto, la provención puede entenderse como la preparación y la capacitación en habilidades para abordar los conflictos de maneras no violentas.

Desde Colombia se ha seguido a la Escola de cultura de pau, presentando a la provención como una metodología de la educación para la paz y la escalera como base del tejido social constructor de cultura de paz (Arboleda et al. 2017).

### **3.4 Comparación**

A continuación, se establecen las similitudes entre prevención y provención. Se inicia mencionando a la preparación como un atributo compartido por ambos términos. En la primera acepción de prevenir en la RAE, se dice de ella: “preparar, aparejar y disponer con anticipación lo necesario para un fin” (2024). Ahí no se explicita qué fin, sea este con connotaciones negativas o positivas, el centro de atención está en contar con los elementos necesarios para un propósito.

Quienes escriben sobre provención no mencionan a la preparación así de explícita. Sin embargo, se puede leer entre líneas, primero a Burton -y en el marco de su modelo “solución analítica de problemas”- que tener el análisis de las causas de los conflictos, concretamente la insatisfacción de necesidades, permite a las personas tomadoras de decisiones y además involucradas directamente en el conflicto, tener un panorama más profundo de la disputa para instaurar las condiciones desde las cuales las necesidades se satisfagan y adicionalmente se establezcan relaciones de cooperación entre las partes para lograr ese objetivo.

La provención en el ámbito educativo también hace referencia a una forma de preparación, pues dotar de habilidades a las y los estudiantes es una forma de alistarles

para cuando un conflicto ocurra. Esto se encuentra en estrecha relación con el segundo elemento compartido por los dos términos: disponer de recursos. Como se mencionó antes, el modelo de prevención de Caplán (no dejemos de tomar en cuenta que él está refiriéndose a la prevención de trastornos mentales) propone disponer de recursos: entre los físicos están alimentación y vivienda; los psicosociales desarrollo intelectual y afectivo; y los socioculturales, cultura, costumbres y valores (Caplán como se citó en Fernández, et al. 2005).

En la provención en el ámbito educativo el disponer de recursos hace referencia a habilidades relacionales promotoras de la confianza, el aprecio y la cooperación; herramientas de la comunicación como la escucha activa, la asertividad y la toma de decisiones consensuada desde la participación de todas las personas.

Respecto a conflictos de niveles meso o macro, Muñoz (2004) afirma que algunos de los recursos para prevenir la violencia se concretan en actuaciones y estrategias como: “acción preventiva, alerta temprana, prevención diplomática, desarme preventivo, despliegue preventivo y construcción de la paz” las cuales pretenden “adelantarse a las consecuencias destructivas de los conflictos, en diversos tiempos y escalas” (p. 196).

En otros manuales (Borelli et al. 2022; PNUD, 2018) los recursos se delimitan a las siguientes herramientas: para analizar conflictos; habilidades socioemocionales; habilidades comunicativas; y habilidades en negociación, mediación y diálogo.

El tercer punto de coincidencia es que la prevención y la provención se aprenden en procesos de socialización. Entendemos por socialización al proceso de aprendizaje de la vida social y cultural en los diferentes grupos de pertenencia (Berger y Luckman, 2012). Es en la familia, las amistades, instituciones formales, medios de comunicación, redes sociodigitales, entre otros grupos donde aprendemos, ya sea a prevenir o provenir los conflictos.

Desde la perspectiva de Ury (2000), la comunidad o tercer lado, previene los conflictos en tanto asume tres roles preventivos: 1) el de proveedor, ayudando a las otras partes a que satisfagan sus necesidades; 2) maestro, enseñando habilidades para manejar las disputas; y 3) constructor de puentes, colaborando para forjar relaciones que trasciendan el conflicto.

Como puede observarse, el rol de proveedor se puede leer también como la disposición de recursos. Adicionalmente se encuentra en concordancia con la tesis de Burton, según la cual, la provención forma relaciones de cooperación y dispone de las condiciones para la satisfacción de las necesidades humanas. El rol de maestro se compone de tres elementos: primero, enseñar que la violencia no resuelve nada; segundo, enseñar la tolerancia y tercero, formar con habilidades prácticas para la resolución de problemas.

Respecto a la provención la apuesta es que siendo la escuela un espacio de socialización secundaria, desde ahí se transmita una forma diferente de ver al conflicto a la que probablemente traigan de casa, más inclinada a verlo de manera negativa. En otras palabras, podría decirse que desde ámbitos educativos se puede intervenir en la transformación de una representación social.

### **3.5 Contraste**

Se señalan a continuación algunas diferencias entre los términos aquí estudiados. La prevención a nivel de intervención tiene origen en el modelo médico, a diferencia de la provención que surge inicialmente en el campo de las relaciones internacionales y posteriormente transita al campo de la investigación y educación para la paz.

Una segunda diferencia es la forma de pensar en el futuro, para la prevención es necesario identificar lo que puede pasar para anticiparse y hacer lo más posible por evitar, contrarrestar y eliminar el riesgo e, idealmente, lograr que las personas y sociedades vivan sin peligro, sin situaciones difíciles o que les traen sufrimiento social.

En el pensamiento de Burton el futuro tiene un lugar preponderante pues es en el presente cuando se generan las condiciones para alcanzar consensos a nivel político e institucional, de tal manera que cuando un conflicto suceda, no se responda como en el antiguo paradigma, es decir, con acciones disuasivas y el uso de la fuerza.

Desde la Escuela de cultura de pau no se habla explícitamente del futuro, pero encontramos que el tener habilidades y estrategias para afrontar los conflictos es una forma de pensar en el futuro, esto es: cuando un conflicto suceda no responder con violencia,

sino recurriendo a las herramientas de análisis, comunicacionales y socioafectivas para abordarlo.

En el marco transformativo de los conflictos (Borelli et al., 2022) tener en cuenta la temporalidad del conflicto es indispensable. Este se compone de: pasado (cómo se construyó el presente); presente (dónde se está ahora); y futuro (hacia dónde se desea ir).

#### **IV. CONCLUSIONES**

Esta investigación tuvo como objetivo comparar a la prevención y la provención de los conflictos, es decir, encontrar y describir las similitudes entre ambas perspectivas y buscar sus diferencias. Para ello fue necesario comenzar expresando la concepción de conflicto de las autoras, una cuya connotación es neutra y positiva, lo percibe como inherente a las relaciones humanas y como una oportunidad para promover el cambio social. Es por ello que se considera al conflicto como una situación de contradicción y/o divergencia, además de una relación de interdependencia; como consecuencia el conflicto sucederá eventualmente en nuestras vidas.

Posteriormente se describió a qué se refieren la prevención y la provención, así como los campos desde los cuales emergieron ambos términos. Se cerró con la comparación y contraste, y desde ahí se propone que ambas perspectivas pueden complementarse a partir de las siguientes conclusiones:

- Recuperar el origen latino de la prevención en el que se piensa de manera previa a un suceso sea cual sea su naturaleza, y la esencia de la provención que es favorecer y/o proveer las condiciones en las que se dé la cooperación y se satisfaga las necesidades humanas.
- El conflicto es una relación de interdependencia, es decir, se necesitan todos los actores del conflicto y conocer las representaciones sociales que se tienen de él, por lo tanto la prevención tendría que incidir en los procesos de construcción de la representación social de que es peligroso y difícil, antes que en las conductas, para que con la provención las partes (todos los actores) tengan la disposición a prepararse

desarrollando habilidades y herramientas para abordarlo de manera conjunta e interdependiente viéndolo de diferente forma.

- Viendo al conflicto desde una perspectiva positiva, la provención coadyuvará a que se aprendan y se usen las habilidades y herramientas y la prevención a que las conductas al abordarlo sean constructivas y cooperativas.
- Pensando en una lógica de creación de Cultura de Paz se parte de la disociación del conflicto y la violencia, es decir, se plantea que son dos conceptos y fenómenos sociales totalmente diferentes, por lo tanto, la prevención iría enfocada a evitar y reducir al mínimo los diferentes tipos de violencias, en tanto que la provención tiene la finalidad de dotar de herramientas y habilidades para abordar o regular los conflictos de forma pacífica que, como se dijo antes, son inevitables en la cotidianidad de los seres humanos por el simple hecho de ser diferentes. Por lo tanto, ambas: prevención y provención colaboran en el propósito trascendente de generar entornos prevalentemente pacíficos.

## TRABAJOS CITADOS

Arboleda, Z., Herrera, M. M. y Prada Ramírez, M. P. (2017). *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? Educación y Pedagogía para la Paz. Material para la práctica*. PNUD Agencia para el Desarrollo Internacional/USAID Organización internacional para las Migraciones/OIM Embajada de Canadá/Agencia Alemana de Cooperación Internacional GIZ/COMO-Berghof. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/DOC2-educar.pdf>

Barbeito, C., Boada, E., y Caireta, M. (2021). *La escalera de la provención. Guía práctica para abordar el conflicto con perspectiva de género en el aula universitaria*. Escola de Cultura de Pau. [https://escolapau.uab.cat/wp-content/uploads/2022/04/Provencio\\_ES.pdf](https://escolapau.uab.cat/wp-content/uploads/2022/04/Provencio_ES.pdf)

Borelli, P., Cabria Mellace, A. y Matamoro, V. (2022). *Manual sobre prevención y transformación de conflictos*. Fundación Cambio Democrático. <https://todosobremediacion.com.ar/wp-content/uploads/2023/05/Manual-sobre-prevencion-y-transformacion-de-conflictos-FCD.pdf>

Burton, J. W. (1990b). *Conflict: Resolution and Provention*. Macmillan

- Burton, J. W. (ed.) (1990a). *Conflict: Human Needs Theory*. Macmillan.
- Burton, J.W. (2001). Conflict prevention as a political system. En *The International Journal of Peace Studies* 6(1) ISSN 1085-7494. Recuperado de: [https://www3.gmu.edu/programs/icar/ijps/vol6\\_1/Burton2.htm?gmuw-rd=sm&gmuw-rdm=ht](https://www3.gmu.edu/programs/icar/ijps/vol6_1/Burton2.htm?gmuw-rd=sm&gmuw-rdm=ht)
- Cascón Soriano, P. (2001). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos/ Facultad de Ciencias de la Educación. <https://escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf>
- Community Boards, y Alzate Sáez de Heredia, R. (2000). *Resolución del conflicto. Programa para Bachillerato y Ed. Secundaria. Tomo I: Vol. I*. Ediciones Mensajero.
- Editorial Etecé (5 de agosto de 2021). *Prevención*. Enciclopedia Concepto. <https://concepto.de/prevencion/>
- Fernández Reynaldo, G. D., Mendoza Tauler, L. L., y Leyva Figueredo, A. (2005). Consideraciones históricas de la prevención ante fenómenos sociales: tendencias actuales. *Luz*, 4(3), 1-9. <https://www.redalyc.org/pdf/5891/589165918002.pdf>
- Fisas, V. (2004). *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*. Paidós
- Galtung, J. (2010). *A Theory of Conflict. Overcoming Direct Violence*. Kolofon Press.
- García Izquierdo, B. (2002). *Una nueva oportunidad para la prevención de conflictos. Análisis comparativo de las políticas de Estados Unidos y de la Unión Europea sobre la prevención de conflictos violentos*. Universidad de Deusto. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/21264.pdf>
- Jodelet, D. (1993). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici *Psicología Social II, Pensamiento y vida social. Psicología Social y problemas sociales*. Paidós.
- Kriesberg, L. (2016). *Louis Kriesberg: pioneer in peace and constructive conflict resolution studies*. Springer International Publishing. <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-3-319-40751-7>
- Lederach, J.P. (1992). *Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos*. Ediciones Clara-Semilla, Comité Central Menonita. <https://ia903106.us.archive.org/20/items/enredospleitosyp00lede/enredospleitosyp00lede.pdf>
- Lederach, P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*. Los libros de la catarata.
- Lederach, P. (2003). *El pequeño libro de transformación de conflictos*. Good Books
- Martínez, V. (2009). *Filosofía para hacer las paces*. Icaria Editorial.
- Milanese, E., Merlo, R. y Laffay, B. (2001). *Prevención y cura de las farmacodependencias. Una propuesta comunitaria*. Plaza y Valdés/CAFAC

- Milanese, E., Merlo, R. y Machín, J. (2000). *Redes que previenen*. Instituto Mexicano de la Juventud/Cáritas Arquidiócesis de México/ Centro juvenil de promoción integral/Hogar Integral de Juventud, Cultura Joven
- Mouly, C. (2022). *Estudios de paz y conflictos. Teoría y práctica*. Peter Lang
- Muñoz, F. (2004). Regulación y prevención de conflictos. En B. Molina Rueda & F. Muñoz (Coords.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 171-200). Universidad de Granada
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul
- ONU. (1998). *Promoción de la Salud*. Glosario. [https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/67246/WHO\\_HPR\\_HEP\\_98.1\\_spa.pdf](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf)
- Pérez-Viramontes, G. (2018) *Construir paz y transformar conflictos: Algunas claves desde la educación, la investigación y la cultura de paz*. ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara. <https://doi.org/10.2307/j.ctvjhzq4c>
- PNUD. (2018). *Manual formativo en prevención y resolución de conflictos*. PNUD. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-12/1.manual%20%20formativo%20en%20prevención%20y%20resolución%20de%20conflictos%20-%20junio%202018%20-%20final.pdf>
- Ramírez, J. y Sanchez, T.A. (2021). *Manual de protección civil*. Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana/Gobierno de México. [https://www.ler.uam.mx/ComunidadUAML/wp-content/uploads/2024/07/1-MANUAL\\_DE\\_PROTECCION\\_CIVIL.pdf](https://www.ler.uam.mx/ComunidadUAML/wp-content/uploads/2024/07/1-MANUAL_DE_PROTECCION_CIVIL.pdf)
- Real Academia Española. (s/f). Prevenir. En *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado en 31 de octubre de 2024, de <https://dle.rae.es/prevenir>
- Rhodes, G. (2008). *Conflict Resolution and Conflict Transformation Practice: Is There A Difference?* (Tesis de doctorado). George Mason University. Recuperado de: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/69803898/Rhodes\\_Gloria-libre.pdf?1631901248=&response-content-disposition=attachment%3B+filename%3DConflict\\_resolution\\_and\\_conflict\\_transfo.pdf&Expires=1728064829&Signature=Lg8t3hmwD-TOEpcXvCb15tH4BBwZPy86EcYn8j3WW4L7cNnws~oQlldy82ObDgbWHGIb7GzoCJsH8i8rkTeVLusFvt1FEPk-4-60JN~64YxiBSHwLi0PoWh~bhPKexb28DunCR6hkVrda3HhIsCkbtzZwxPxj1kwOg-K6Ct-OHKyiFbIpuIQDGWeWmJayslJaPc~IZqkiuer7zy-9e5SMQnsh7kbLBmGu1u0y3ieTeGa5njbsJ5M7bIcqyHDA0FY0mLI4fZWVS1x81LzXwIqFVZs~YLL1j15cV5KIEgkHKrxZG59fnrrMGEu](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/69803898/Rhodes_Gloria-libre.pdf?1631901248=&response-content-disposition=attachment%3B+filename%3DConflict_resolution_and_conflict_transfo.pdf&Expires=1728064829&Signature=Lg8t3hmwD-TOEpcXvCb15tH4BBwZPy86EcYn8j3WW4L7cNnws~oQlldy82ObDgbWHGIb7GzoCJsH8i8rkTeVLusFvt1FEPk-4-60JN~64YxiBSHwLi0PoWh~bhPKexb28DunCR6hkVrda3HhIsCkbtzZwxPxj1kwOg-K6Ct-OHKyiFbIpuIQDGWeWmJayslJaPc~IZqkiuer7zy-9e5SMQnsh7kbLBmGu1u0y3ieTeGa5njbsJ5M7bIcqyHDA0FY0mLI4fZWVS1x81LzXwIqFVZs~YLL1j15cV5KIEgkHKrxZG59fnrrMGEu)

[wCOIPwmSPCJqRP9pN~1SMKImNLejg\\_\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://doi.org/10.1016/j.irene.2020.100003)

- Rivera-López, M. (2020). *Mujeres en semilibertad y convivencia: construcción de redes y transformación de conflictos desde la educación para la paz*. (Tesis de doctorado). Universidad de Granada. Recuperado en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/69065>
- Rivera-López, M. (2022). Las diferentes concepciones de los conflictos, su manifestación en prisión y la conflictividad femenina. En F.T. Añaños, M.M. García-Vita, y A. Amaro, *Justicia social. Género e intervención socioeducativa* (Vol. I, pp. 153-161). Ediciones Pirámide.
- Ruiz Jiménez, J. Á. (2004). Conflicto. En M. López Martínez, *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos: Vol. I* (pp. 149–152). Instituto de la Paz y los Conflictos/Universidad de Granada/Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- Ury, W. (2000). *Alcanzar la paz*. Paidós
- Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C., y Sosa, A. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina Interna*, 33(1), 7-11. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es&tlng=es)
- Villa, J. P. (2016). *Manual de Negociación y Resolución de Conflictos*. Profit Editorial.
- Vinyamata, E. (2004). *Manual de Prevención y Resolución de Conflictos*. Ariel Social.
- Vivero, L. y Sánchez, B. I. (2018). La investigación documental: sus características y algunas herramientas. *Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. CUAED/Facultad de Arquitectura-UNAM. Consultado el (04/10/2024) de ([https://repositorio-uapa.cuaieed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1516/mod\\_resource/content/3/contenido/index.html](https://repositorio-uapa.cuaieed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1516/mod_resource/content/3/contenido/index.html))